
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2007**

**AGENCIA NACIONAL DE
INTELIGENCIA**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Presentación	02
2. Resultados de la Gestión 2007	03
3. Desafíos 2008	04
4. Anexos	05
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	06
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	09
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	14
• Anexo 4: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	19
• Anexo 5: Proyectos de Ley.....	20

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	12
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	14
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	15
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	16
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	17
Cuadro 6: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007.....	18

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	09
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)	10
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	11

1. Presentación

GUSTAVO VILLALOBOS SEPÚLVEDA
DIRECTOR

MISIÓN INSTITUCIONAL : La Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), es un organismo público y centralizado, de carácter directivo, técnico y especializado, dependiente del Ministro del Interior, cuyas tareas permanentes- definidas por la Ley N° 19.974 son las siguientes:

Proporcionar al Ministro del Interior la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público interior.

Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos públicos que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros, Investigaciones y organizaciones de inteligencia de las FF.AA.

CLIENTES USUARIOS BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES

Clientes: Presidenta de la República
 Ministro del Interior

Productos: Informes, análisis y apreciaciones de inteligencia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Proponer políticas y planes que pueda desarrollar el Estado en materias de orden público y seguridad pública interior.


GUSTAVO VILLALOBOS SEPÚLVEDA
Director
Agencia Nacional de Inteligencia

2. Resultados de la Gestión 2007

De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 19.974, esta información tiene el carácter de secreta.

3. Desafíos 2008

De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 19.974, esta información tiene el carácter de secreta.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 5: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- Ley N°19.974, "Crea la Agencia Nacional de Inteligencia"

- **Misión Institucional**

- Proporcionar al Ministro del Interior la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público o la seguridad pública interior.

- Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos públicos que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y organizaciones de Inteligencia de las FF.AA.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Proponer políticas y planes que pueda desarrollar el Estado en materias de orden público y seguridad pública interior

- **Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)**

Número	Descripción
	Principales Productos (Bienes o Servicios) relativos o estratégicos.
1.-	Informes de Inteligencia
2.-	Análisis de Inteligencia
3.-	Apreciaciones de Inteligencia

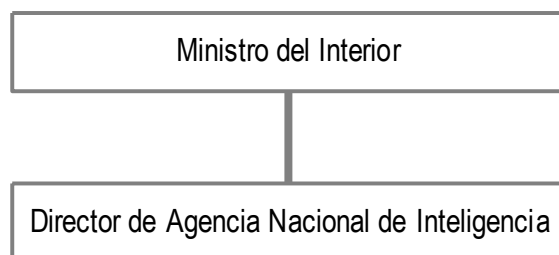
- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	De acuerdo a lo señalado en la Ley N° 19.974, la información de la descripción de los productos / Servicios, tiene carácter de secreta.	1

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Presidenta de la República
2	Ministro del Interior

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio

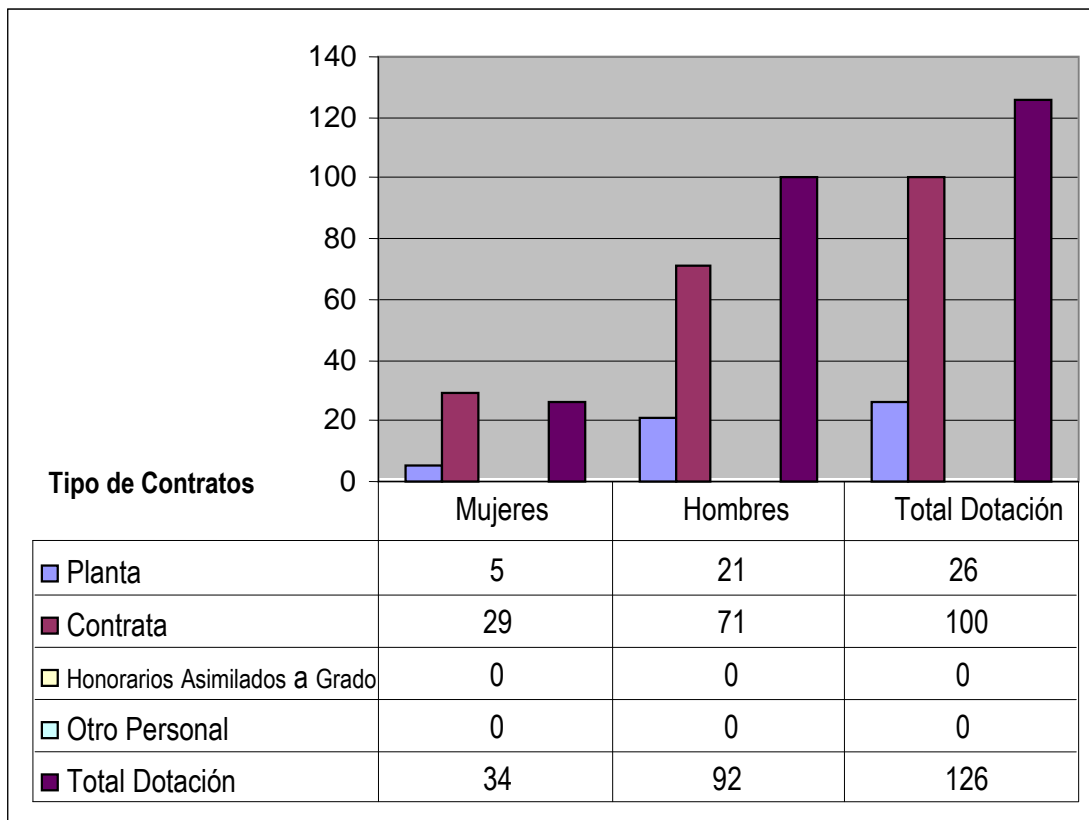


• Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

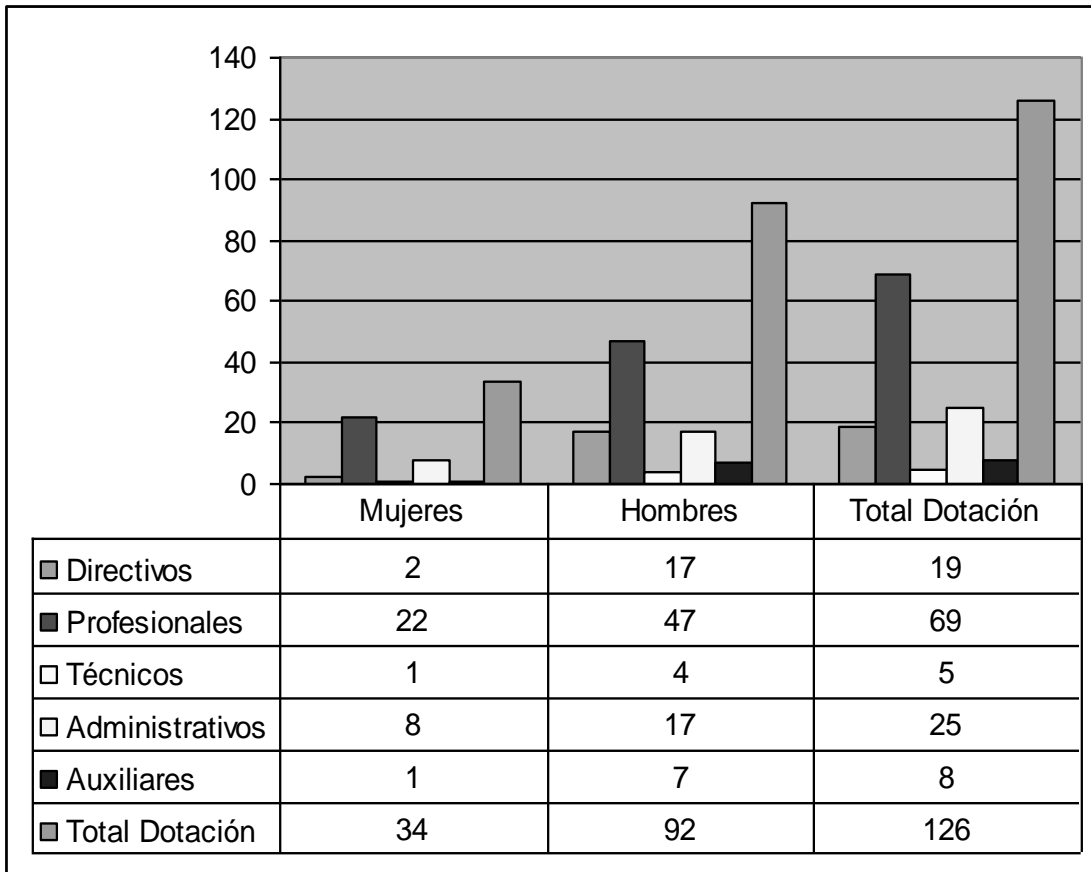
- Dotación Efectiva año 2007¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

GRÁFICO N° 1

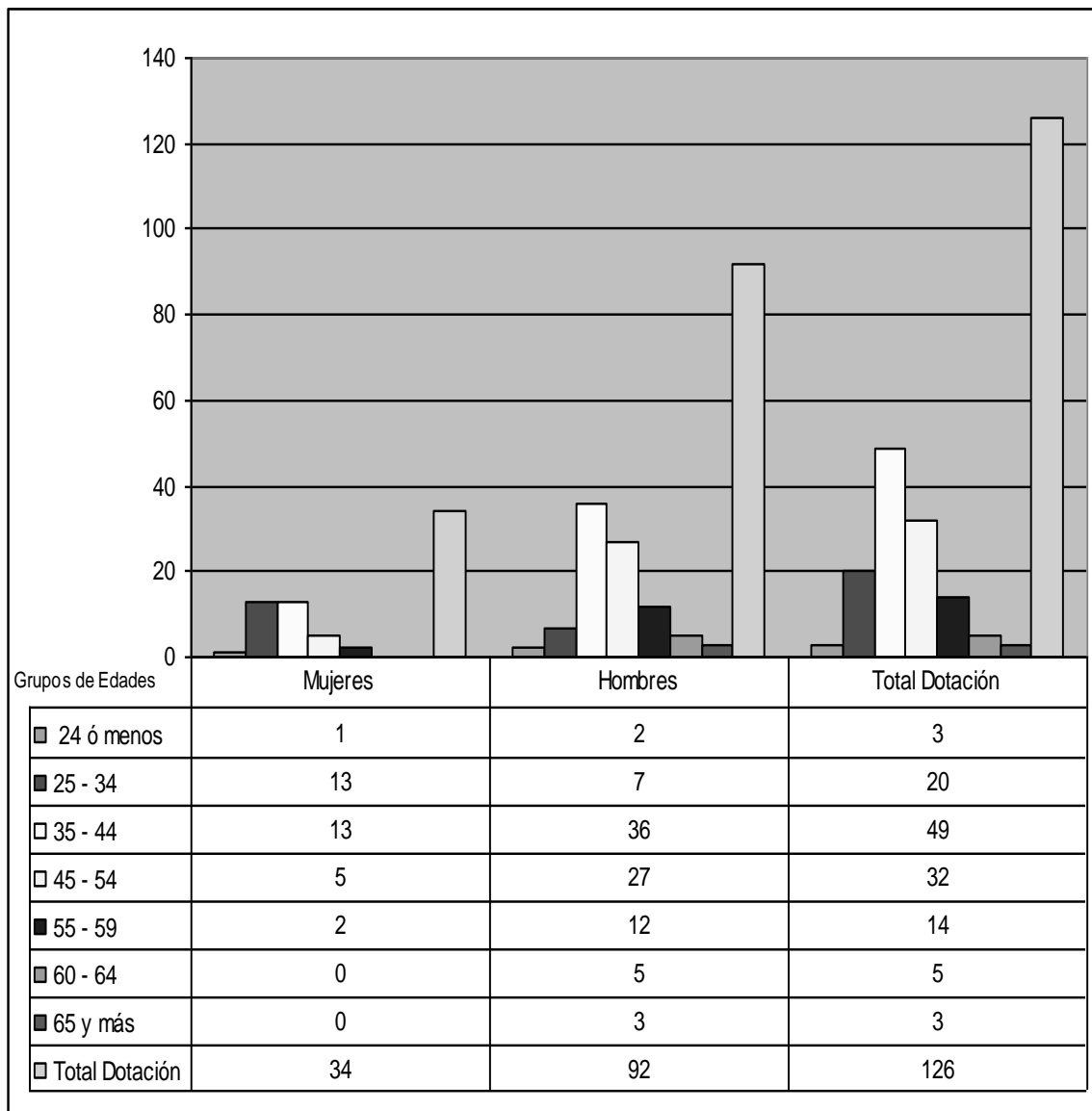


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,4	1,2	116,6	2
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,8	4,0	20,0	2
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	0,0	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	0,0	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	0,0	
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,4	0,0	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,8	0,0	0,0	
2.3 Tasa de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	10,0	2,2	454,5	2

2 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	0,0	
3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	30,5	29,0	95,0	1
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	44,3	41,3	93,2	1
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0,0	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	3,4	6,6	194,0	1
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	10,6	9,7	109,7	2
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100,0%	100,0%	100,0	1
	Lista 2 % de Funcionarios	0,0	0,0	0,0	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,0	0,0	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0	0,0	

1 Ascendente
2 Descendente

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2007			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	3.752.437	Corriente ⁶	3.449.078
Endeudamiento ⁷		De Capital ⁸	307.873
Otros Ingresos ⁹	134.928	Otros Gastos ¹⁰	130.414
TOTAL	3.887.365	TOTAL	3.887.365

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008				
Denominación	Monto Año 2006 M\$¹¹	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
INGRESOS	3.545.867	3.773.090	3.999.646	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	37.256	16.637	35.233	
APORTE FISCAL	3.505.202	3.752.437	3.964.413	
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	263	244		
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	3.146	3.772		
GASTOS	3.546.813	3.775.160	3.999.646	
GASTOS EN PERSONAL	2.435.592	2.679.207	2.911.246	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	761.581	769.871	812.964	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	326.418	307.873	275.426	
SERVICIO DE LA DEUDA	23.222	18.209	10	
RESULTADO	-946	-2.070		

11 La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	3.771.649	3.944.086	3.773.090	170.996	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.823	16.223	16.637	-414	
	01		RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	10.767	15.167	16.092	-925	
	99		OTROS	1.056	1.056	545	511	
09			APORTE FISCAL	3.759.826	3.923.574	3.752.437	171.137	
	01		LIBRE	3.759.826	3.923.574	3.752.437	171.137	
10			VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			244	-244	
	04		MOBILIARIO Y OTROS			244	-244	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		4.289	3.772	517	
	10		INGRESOS POR PERCIBIR		4.289	3.772	517	
			GASTOS	3.771.649	4.058.315	3.775.160	283.155	1
21			GASTOS EN PERSONAL	2.727.108	2.930.613	2.679.207	251.406	1
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	770.411	782.764	769.871	12.893	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO	274.130	326.644	307.873	18.771	
	02		EDIFICIOS	228.135	228.135	222.311	5.824	
	04		MOBILIARIO	7.452	17.452	9.635	7.817	
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	5.330	5.330	2.594	2.736	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	20.700	47.214	46.522	692	
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	12.513	28.513	26.811	1.702	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		18.294	18.209	85	
			RESULTADO		-114.229	-2.070		

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2007/ 2006	Notas
			2005	2006	2007		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁷ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	25	25	25	100	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁸]	M\$	27.231	25.259	27.373	108	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ¹⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100						
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	14,10	11,43	10,21	89	

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Iniciativas de Inversión²¹

1. Nombre: Instalaciones Oficinas de la Agencia Nacional de Inteligencia

Tipo de Iniciativa: Leasing Oficinas

Objetivo: Dotar de oficinas adecuadas al Servicio

Beneficiarios: Funcionarios del Servicio para mejorar eficiencia de informes a la Presidenta o Ministro del Interior.

Cuadro 6 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								Notas
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada al año 2007 ²³	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 ²⁴	Ejecución Año 2007 ²⁵	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
1	4.520.000	961.546	21,27	228.135	222.311	97,45	5.824	

21 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2007.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2007.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2007.

- **Anexo 4: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

A través de la Resolución Exenta N°577 de fecha 15 de Enero de 2008, el Sr. Ministro del Interior estableció que el grado de cumplimiento de las metas y objetivos para el año 2007, fijadas mediante Resolución Exenta N°6302 de 2006 fue de un cien por ciento (100%).

- **Anexo 5: Proyectos de Ley**

El servicio no tiene proyectos de Ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2007.